



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de octubre de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, para la tramitación de causas relacionadas con violaciones a los "Derechos Humanos", teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 161 por la Unidad de Superintendencia para Delitos de Lesa Humanidad del Tribunal y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

**SE RESUELVE:**

Modificar la Resolución N° 1394/2019, dictada el 7 de junio ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señorita Josefina Blanquet, se contrate al señor Guillermo Federico ISAKSON con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de jefe de despacho, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, con el fin de ser asignado a la tramitación de las causas mencionadas precedentemente.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Sr. A.
RR. No.

  
CARLOS FEDERICO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
EZEQUIEL I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION